

Guayaquil, 16 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En pleno ejercicio de mis funciones, y; de conformidad con el Art. 263 de la Ley Orgánica de Compañías cumpro en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Sociedad PISIDIA S.A por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013 la compañía no ha realizado movimientos de facturación de ningún tipo.

En el desarrollo de mis funciones, he cumplido con lo establecido en la ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás exigencias emanadas por la Superintendencia de Compañías.

En el ámbito administrativo hemos cumplido con todo lo relacionado a obligaciones tributarias, pago de tasas y renovación de permisos ante las respectivas autoridades de control.

Finalmente pongo a disposición del comisario los Estados Financieros del periodo económico 2013 para su revisión y análisis.

Una vez más mi gratitud y agradecimiento a todos los señores socios por la permanente confianza en nuestra gestión.

De antemano quedo agradecido.

Atentamente,



TRIVIÑO MENDOZA ANGEL VICENTE
GERENTE GENERAL
PISIDIA S.A